



SECRETARÍA
DE FINANZAS



Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria Física y Financiera al Primer Trimestre 2026

**400 Administración Aduanera de Honduras
(AAH)**



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA PRIMER TRIMESTRE 2026

400: ADMINISTRACIÓN ADUANERA DE HONDURAS (AAH)

I. ANTECEDENTES

La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas realiza el Informe de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos, con base a los artículos 45 y 46 Capítulo VII “Del Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria” del Decreto Legislativo No.83-2004, contentivo de la Ley Orgánica del Presupuesto, Acuerdo No. 1341 de la Secretaría de Finanzas, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 12 de febrero 2009, que aprueba las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y Artículo 262 Capítulo VI “Monitoreo, Seguimiento y Evaluación” del Decreto Legislativo No. 4-2025 publicado en el diario oficial La Gaceta el 6 de febrero 2025, correspondiente a la Ley Anual del Presupuesto, Ejercicio Fiscal 2025 y sus Disposiciones Generales, Aprobadas por Congreso Nacional y prorrogadas para el primer trimestre 2026 en cumplimiento al artículo 29 Capítulo III de la Ley Orgánica de Presupuesto.

a. Autoridad Legislativa

La Administración Aduanera de Honduras (AAH) fue creada a partir del 01 de enero del 2020 en el marco de lo preceptuado en el Código Tributario, contenido en el Decreto Legislativo No.170-2016, en el artículo 195 del Código Tributario el cual establece se cree la Administración Aduanera como una entidad desconcentrada de la Presidencia de la República, con autonomía funcional, técnica, administrativa y desde la publicación del PCM-059-2019, en el Diario Oficial La Gaceta, el 30 de septiembre de 2019, la Dirección Adjunta de Rentas Aduaneras (DARA) se suprime y liquida a más tardar al 31 de diciembre 2019, y se crea la Administración Aduanera de Honduras (ADUANAS) nacional, con personalidad jurídica propia, responsable del control, verificación, fiscalización y recaudación de los tributos aduaneros, con autoridad y competencia a nivel nacional y con domicilio en la capital del país.

b. Misión

Contribuir al aumento de la recaudación tributaria en el marco de la política fiscal del Gobierno, a la seguridad y al crecimiento y desarrollo económico del país, mediante la implementación de procesos y controles aduaneros efectivos, innovadores, ágiles y transparentes.



c. Visión

Ser una administración aduanera moderna y referente en la región, cumpliendo con estándares y buenas prácticas internacionales, con talento humano íntegro, comprometido y calificado, al servicio de Honduras y el mundo.

d. Funciones

La Administración Aduanera de Honduras (AAH) tiene como función primordial administrar el sistema tributario aduanero de la República de Honduras. Sus denominaciones son establecidas por el Poder Ejecutivo. En el marco de su función primordial, se encarga de:

1. Optimizar la recaudación de tributos aduaneros: Esto se logra mediante la administración, aplicación, fiscalización, supervisión, revisión, control eficiente y eficaz, y la ejecución del cobro de dichos tributos.
2. Orientar y facilitar el cumplimiento voluntario: La Administración Aduanera busca fomentar el cumplimiento veraz y oportuno de las obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes.
3. Ejercer la cobranza y sanción a los infractores: De acuerdo con lo establecido en el Código Tributario, la Administración Aduanera tiene la facultad de cobrar y sancionar a aquellos que incumplan con sus obligaciones tributarias.

II. RESUMEN DE LA COMPOSICIÓN DEL PRESUPUESTO VIGENTE

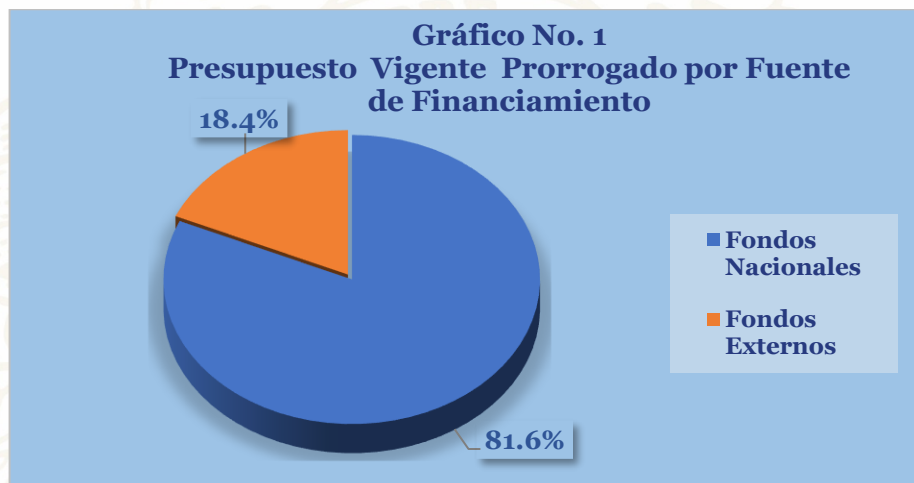
El presente Informe contiene el análisis de la Ejecución Física y Financiera del Plan Operativo Anual y del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Administración Aduanera de Honduras (AAH) correspondiente al primer trimestre de 2026. La Administración Aduanera de Honduras (AAH) cuenta con un presupuesto prorrogado de L1,422,449,141.00 representando el 0.32% del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República Prorrogado, que asciende a L444,893,767,935.00.

La siguiente sección del informe provee un análisis de la composición del presupuesto vigente:



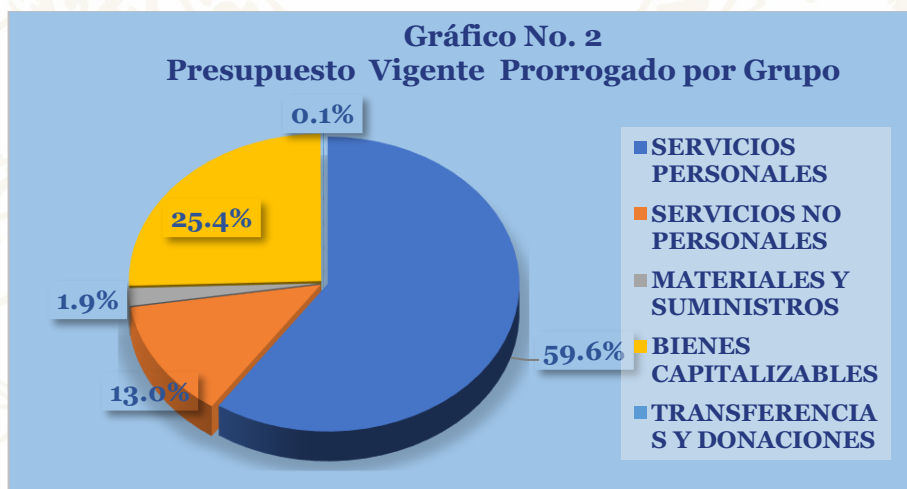
a. Fuente de Presupuesto Vigente

El presupuesto vigente para el Ejercicio Fiscal 2025 prorrogado de la Administración Aduanera de Honduras (AAH) asciende a L1,161,179,126.00 con Fondos Nacionales y L261,270,015.00 con Fondos Externos; totalizando un presupuesto vigente de L1,422,449,141.00.



b. Presupuesto Vigente por Grupo

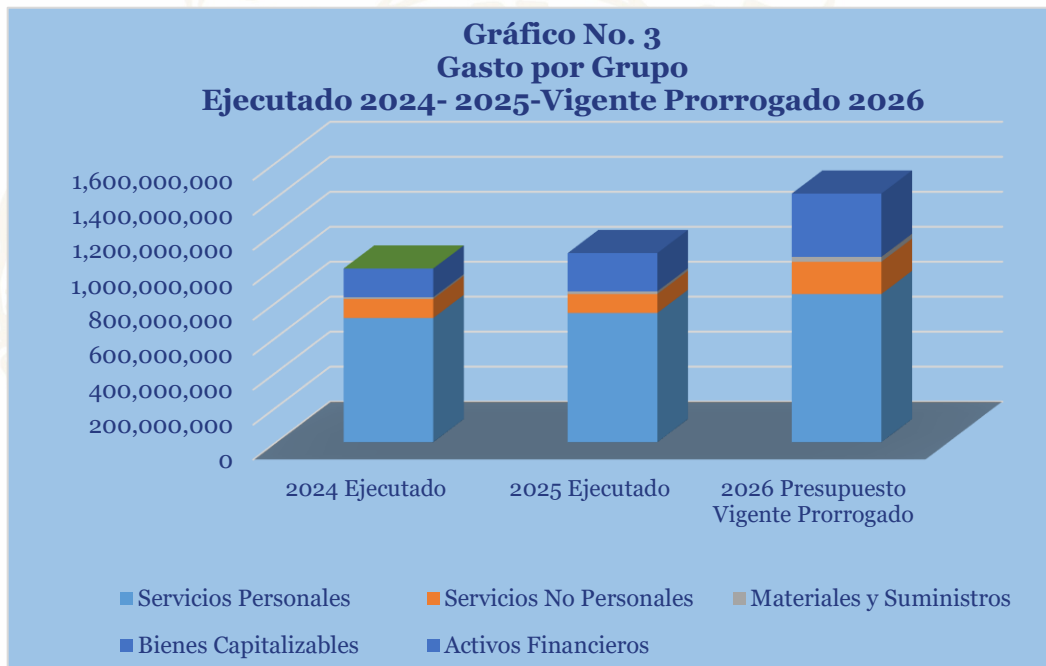
Como se muestra en la gráfica siguiente, la parte más relevante del presupuesto son los Grupos del Gasto Servicios Personales con 59.6% y Bienes Capitalizables.





c. Gasto por Grupo Ejecutado 2024-2025-Vigente Prorrogado 2026.

La gráfica siguiente muestra la distribución de los gastos presupuestarios en los últimos dos años (2024 y 2025) considerando también el presupuesto vigente prorrogado en el Ejercicio Fiscal, 2025 prorrogado. Los datos revelan un aumento progresivo en la ejecución presupuestaria durante el período analizado.

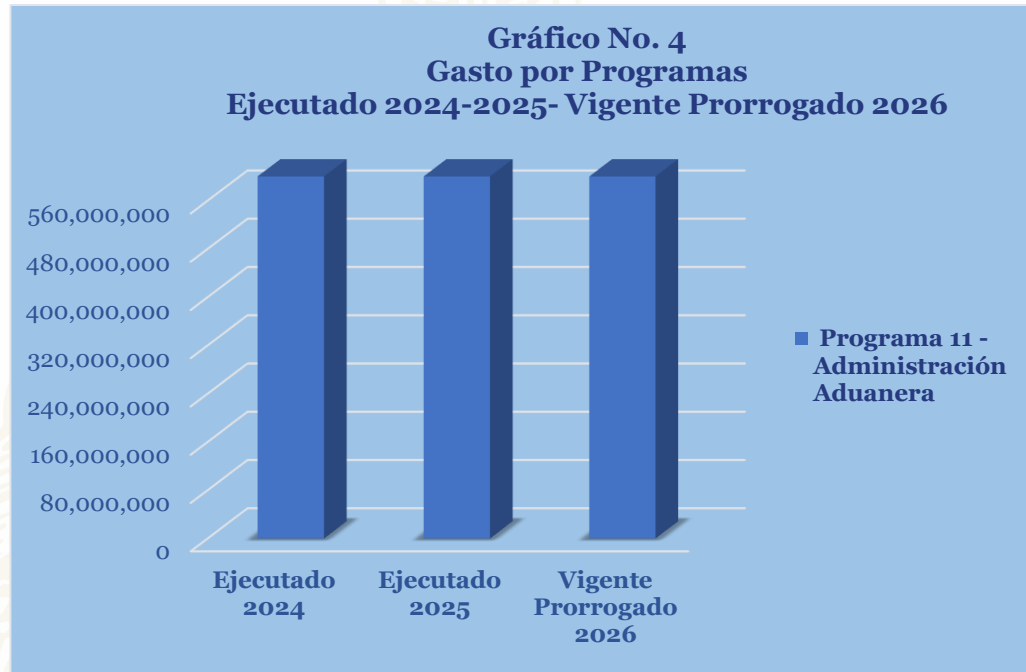


d. Presupuesto Vigente por Programa

En cuanto a la ejecución por programa, la Administración Aduanera de Honduras (AAH) destina la totalidad de su presupuesto vigente al Programa 11 “Administración Aduanera”. Este programa engloba todas las actividades y funciones que realiza la institución, contiene un presupuesto vigente de L1,422,449,141.00.

e. Gasto por Programa Ejecutado 2024-2025-Vigente Prorrogado 2026

La gráfica siguiente muestra el total de gastos por programa considerando la ejecución de los últimos dos años (2024 – 2025) y el presupuesto vigente prorrogado 2026.



III. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

a. Asuntos Relevantes

Con base en el artículo 368 de la Constitución de la República y el artículo 29 de la Ley Orgánica del Presupuesto, que establecen la vigencia del presupuesto del ejercicio fiscal anterior cuando no se ha aprobado el correspondiente al nuevo ejercicio fiscal, se informa que durante el primer trimestre de 2026 las instituciones de la Administración Central operaron bajo prórroga presupuestaria de la gestión 2025. En consecuencia, al no contarse con el Plan Operativo Anual (POA) 2026 aprobado, no fue posible realizar el análisis de la ejecución física de los programas productivos.

b. Análisis de los Objetivos

La AAH cuenta con el siguiente objetivo operativo:

1. Incrementar la recaudación tributaria aduanera con prestación de servicios ágiles y oportunos para contribuir en el desarrollo económico y social de Honduras.



c. Análisis de los Ingresos

Los ingresos generados por la Administración Aduanera de Honduras (AAH) en concepto de fondos propios son recaudados por Subastas Aduaneras, Transportes de Datos Hondutel y Otros Ingresos no Tributarios en este último se registran los valores que algunas empresas pagan por tener asignados Delegados Fiscales.

Conforme a lo establecido en las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal vigente, a la Institución le corresponde el 100% de los ingresos generados.

Cuadro No.1
Ingresos por Tipo de Rubro
(Cifras en Lempiras)

Nombre	Aprobado	Vigente	Recaudación del I Trimestre	% Trim.
Tasas Varias	1,025,659.00	1,025,659.00	1,067,584.25	0.0
Subastas Aduaneras	3,104,453.00	3,104,453.00	588,569.00	19.0
Otros Ingresos No Tributarios	166,274,400.00	166,274,400.00	50,143,714.78	30.2
Transporte de Datos Hondutel	201,140,130.00	201,140,130.00	49,832,768.86	24.8
TOTAL	371,544,642.00	371,544,642.00	101,632,636.89	27.4

Observaciones sobre recaudación trimestral

Durante el primer trimestre del año 2026, la Administración Aduanera de Honduras (AAH) reportó una recaudación total de L101.4 millones, lo que representa el 27.4% del presupuesto vigente total de L371.5.

Los ingresos percibidos provienen de cuatro rubros principales: Transporte de Datos de HONDUTEL, con una recaudación de L49.8 equivalente al 24.8% de ejecución sobre su presupuesto asignado; Otros Ingresos No Tributarios, con ingresos por L50.1 millones, que representan una ejecución del 30.2%; Subastas Aduaneras, con una recaudación de Lo.6, equivalente al 19.0%; y Tasas Varias, con ingresos por L1.1 millones superando ligeramente el presupuesto aprobado asignado para este rubro.

La mayor concentración de ingresos se observa en los rubros de Transporte de Datos de HONDUTEL y Otros Ingresos No Tributarios, los cuales representan la principal fuente de recursos propios institucionales. Estos ingresos provienen principalmente de los pagos por transporte de datos realizados en el proceso de importaciones y de los pagos efectuados por empresas que cuentan con delegados fiscales asignados. En el caso de Tasas Varias, se registraron ingresos derivados principalmente de pagos por almacenamiento en la aduana de La Ceiba.



El nivel general de ejecución refleja un desempeño favorable en la captación de ingresos, ya que al compararlo con la meta trimestral esperada del 25 %, la institución presenta un resultado ligeramente superior, lo que indica un cumplimiento satisfactorio durante el período analizado.

Durante el trimestre no se realizaron modificaciones presupuestarias; en consecuencia, el presupuesto vigente se mantiene igual al presupuesto aprobado.

d. Análisis de los Gastos

1. Gastos por Grupo

La clasificación por Objeto del Gasto se conceptúa como una ordenación sistemática y homogénea de los bienes, servicios y las transferencias que el Sector Público aplica en el desarrollo de su gestión. Lo anterior, permite identificar claramente y con transparencia los bienes y servicios que se adquieren, así como las transferencias que se ejecutan.

Cuadro No. 2
Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto
Total Fondos
(Cifras en Lempiras)

Grupo	Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado del I Trimestre	Disponible	% Trim
Servicios Personales	847,443,340	847,443,340	140,806,605	706,636,735	16.6
Servicios No Personales	184,596,100	184,596,100	10,088,031	174,508,069	5.5
Materiales y Suministros	27,565,010	27,565,010	420,589	27,144,421	1.5
Bienes Capitalizables	361,994,582	361,994,582	-	361,994,582	-
Transferencias y Donaciones	850,109	850,109	-	850,109	-
Total	1,422,449,141	1,422,449,141	151,315,225	1,271,133,916	10.6

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

La ejecución presupuestaria de la AAH al cierre del I trimestre refleja un nivel de ejecución global bajo (10.6%), con L151,315,225 ejecutados de un presupuesto vigente de L1,422,449,141.00 manteniendo un disponible de L 1,271,133,916.00; el gasto se concentra principalmente en Servicios Personales, que registra la mayor ejecución con L 140,806,605.00 (16.6%), evidenciando una fuerte rigidez del gasto hacia remuneraciones; en contraste, los Servicios No Personales muestran una ejecución limitada de 5.5% (L10,088,031.00), mientras que Materiales y Suministros presenta una ejecución mínima de 1.5% (L 420,589.00), lo que podría indicar rezagos en la operatividad; por su parte, Bienes Capitalizables y Transferencias y Donaciones no muestran ejecución en el período.



Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución.

2. Gastos por Programa

Esta sección brinda una descripción general tanto del desempeño financiero como el físico del programa para el presente trimestre, así como también a la fecha. La información financiera de dicho programa ha sido consolidada. Para información detallada ver Anexo 2.

a. Programas Operativos

Programa 11 – Administración Aduanera de Honduras (AAH)

Este programa está orientado a incrementar la recaudación de ingresos tributarios y no tributarios, con la prestación de servicios ágiles y oportunos, mediante toda la operatividad aduanera; cuenta con tres subprogramas “Recaudación Aduanera”, “Facilitación del Comercio” y “Seguridad y Control Aduanero”. No obstante, lo anterior, no se puede presentar el análisis de la información física en vista que en el primer trimestre del 2026 no se contó con el POA para evaluación y seguimiento por motivo de la prórroga presupuestaria.

Cuadro No. 3
Ejecución de Egresos por Programa
(Cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado del I Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trimestre	% Acumulado
1,422,449,141	1,422,449,141	151,315,225	151,315,225	1,271,133,916	10.6	10.6
Información Física						
Descripción del Producto	-			Unidad de Medida del producto	-	
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
-	-	-	-	-	-	
Anual						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
-	-	-	-	-	-	



Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Presenta una asignación presupuestaria vigente de L1,422,449,141.00 de la cual se ha ejecutado L151,315,225, manteniendo un disponible de L1,271,133,916.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución.

Modificaciones presupuestarias relevantes del programa

En el primer trimestre no se realizó modificaciones en el programa 11 Titulación de Tierras.

IV. EJECUCIÓN FÍSICA-FINANCIERA DE LA INVERSIÓN PÚBLICA

A. EJECUCIÓN FÍSICA-FINANCIERA

La Administración Aduanera de Honduras (AAH), conocida también como Aduanas Honduras, es la institución pública, técnica, que se encarga de la seguridad nacional en zonas fronterizas y es responsable de administrar y controlar el sistema aduanero del país.

Su labor se centra en regular el ingreso, salida y tránsito de mercancías, recaudar los tributos aduaneros y facilitar el comercio legítimo, contribuyendo a la seguridad y al desarrollo económico nacional.

Su misión es contribuir al aumento de la recaudación tributaria en el marco de la política fiscal del Gobierno, así como a la seguridad y al crecimiento y desarrollo económico del país, mediante la implementación de procesos y controles aduaneros efectivos, innovadores, ágiles y transparentes; mientras que su visión es una administración aduanera moderna, eficiente, transparente y referente en la región, aplicando estándares y buenas prácticas internacionales, con talento humano íntegro, comprometido y calificado, al servicio de Honduras.

Cuadro No. 01

Programa de Inversión Pública, al I Trimestre del
Cifras en Lempiras

Descripción	Monto
Presupuesto Aprobado	344,560,898.0
Inversión Productiva	261,270,015.0
Formación Bruta de Capital	83,290,883.0
Presupuesto Vigente	424,824,657.0
Inversión Productiva	261,270,015.0
Formación Bruta de Capital	163,554,642.0
Ejecutado Primer Trimestre	3,143,624.6
Inversión Productiva	3,143,624.6
Formación Bruta de Capital	0.0
% Ejecución (Devengado anual/Vigente)	0.7%
Compromiso Aprobado	4,972,425.8
Inversión Productiva	4,972,425.8
Formación Bruta de Capital	0.0
% Compromiso (Compromiso I Trim 2026/Vigente)	1.2%

Nota: SIAFI, 31/03/2026



Las funciones principales de ADUANAS son el control y verificación aduanera, a través de la supervisión del cumplimiento de la normativa en operaciones de importación, exportación y tránsito de mercancías; la fiscalización y combate a la defraudación mediante el desarrollo de controles y acciones para prevenir ilícitos, fortalecer la gestión de riesgos e incrementar el cumplimiento; la recaudación de tributos aduaneros, determinando, liquidando y cobrando aranceles, impuestos y tasas asociadas al comercio exterior; la facilitación del comercio, promoviendo procesos ágiles y transparentes para reducir tiempos de despacho y mejorar la competitividad logística; y la modernización y digitalización, impulsando la mejora continua mediante plataformas y sistemas para automatizar trámites y fortalecer la trazabilidad de operaciones.

En los últimos años, la institución ha impulsado un proceso de reforma y transformación aduanera 2023–2026, orientado a consolidar una aduana moderna, eficiente, segura y transparente, con mejoras en tecnología, infraestructura, gestión de riesgos y fortalecimiento normativo, con apoyo de cooperación técnica internacional.

En el primer trimestre del 2026, la Administración Aduanera de Honduras (ADUANAS) contó con un presupuesto aprobado para la inversión pública de L344.6 millones; el presupuesto vigente al 31 de marzo de 2026 para la inversión pública es de L424.8 millones del cual L261.3 millones corresponde a inversión productiva y L163.6 a la formación bruta de capital fijo. La ejecución presupuestaria en el primer trimestre en cifras asciende a L3.1 millones representando el 0.7% del Presupuesto Vigente tal como se detalla en el Cuadro No.1 Es importante mencionar que el Presupuesto General de la República fue aprobado por el Congreso Nacional mediante Decreto No. 62-2026, publicado en el Diario oficial la Gaceta el 23 de abril de 2026; por lo tanto, los datos correspondientes al presupuesto aprobado y vigente corresponden al Presupuesto Prorrogado.

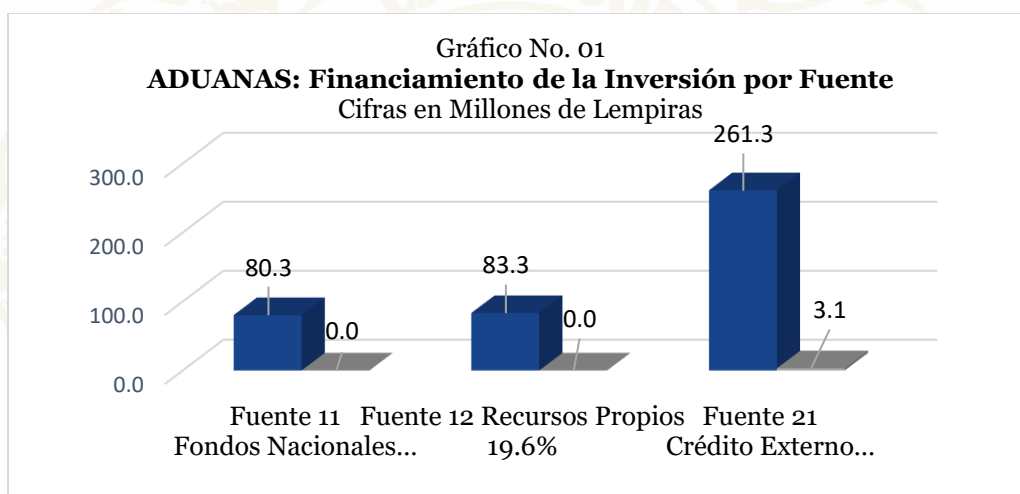
La ejecución productiva se realizó mediante un proyecto de inversión pública enfocado en el fortalecimiento institucional y operativo de la administración aduanera, promoviendo la gobernanza institucional en el marco de la transformación digital, ampliando la capacidad operativa y modernizando los sistemas, las estrategias y la infraestructura tecnológica.

Mientras que la formación bruta de capital fijo se identifica en el Programa 11 de la Administración Aduanera para la adquisición de muebles y equipos varios de oficina, electrodomésticos, equipo de comunicación y aplicaciones informáticas necesarias para la operatividad de las aduanas.



B. FINANCIAMIENTO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA

En referencia al financiamiento de Inversión Pública, al primer trimestre 2026, se constata según fuente SIAFI, que está compuesta por un 19.6% del presupuesto que corresponde a Fuente 12 Recursos propios (L83.3 millones), utilizados para financiar la formación bruta de capital; mientras que un 18.9% de financiamiento con Fuente 11, Fondos Nacionales (L80.3 millones) y un 61.5 % del presupuesto vigente corresponde a la Fuente 21, Crédito Externo (L261.3 millones) que integran la Inversión Productiva.



Fuente: SIAFI

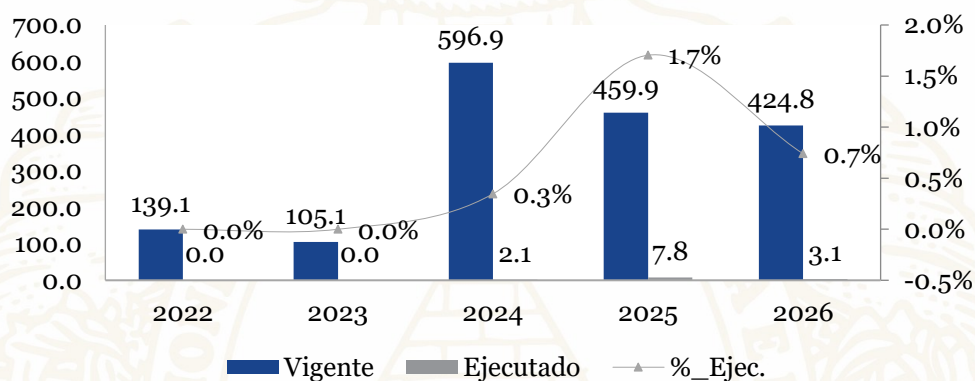
C. COMPORTAMIENTO HISTÓRICO DE LA EJECUCIÓN AL I TRIMESTRE (2022-2026)

En el Gráfico No.02 se evidencia que, para el período 2022–2026, la inversión pública registra ejecución en el primer trimestre, a partir de 2024, aunque en niveles reducidos, puesto que solamente se ejecutó el 0.3% del presupuesto vigente; en 2025 el vigente ascendió a L459.9 millones, de los cuales se ejecutó L7.8 millones que representa el 1.7% sobre el presupuesto vigente, siendo el año con mayor porcentaje relativo; y en 2026 está programado como vigente en el primer trimestre L424.8 millones con L3.1 millones ejecutados (0.7%). En conjunto, los datos reflejan una baja materialización financiera frente a los recursos programados, ejecución que se ha visto afectada por factores externos como la transición de período gubernamental y la aprobación del presupuesto hasta abril 2026; por lo anterior se sugiere fortalecer la planificación operativa y la gestión de implementación para acelerar el cumplimiento de los objetivos planteados por el proyecto de inversión pública y la formación bruta de capital fijo.



Gráfico No. 02

Comportamiento Inversión Pública Total
Al 31 de marzo (2022-2026)
0400 - Administración Aduanera de Honduras
Cifras en millones de Lempiras



Fuente: SIAFI

D. PRINCIPALES PROYECTOS

ADUANAS ejecuta un proyecto de inversión pública con Nota de Prioridad No.25118-1 y cuenta con financiamiento de crédito externo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID 5694/BL/HO); el proyecto “Fortalecimiento Institucional y Operativo de la Administración Aduanera” tiene como objetivo general aumentar la recaudación aduanera mediante la mejora de procesos, la implementación de controles y el uso de tecnologías que faciliten el comercio y contribuyan a disminuir la defraudación fiscal. En términos de resultados de desarrollo, busca: (i) incrementar la eficiencia de la gestión operativa de ADUANAS; y (ii) mejorar los controles, la automatización y el uso de tecnologías para facilitar el comercio y reducir la defraudación fiscal.

D.1 Proyecto de Fortalecimiento Institucional y Operativo de la Administración Aduanera de Honduras

Con base en la información reportada en el Informe de Seguimiento Físico-Financiero correspondiente al I Trimestre de 2026 del Proyecto “Fortalecimiento Institucional y Operativo presentado por ADUANAS, se presenta a continuación una síntesis de las principales actividades físicas desarrolladas por componentes, en función del estado de avance de los procesos de consultoría, adquisiciones, fortalecimiento institucional, modernización tecnológica y gestión del proyecto.



Componente 1. Fortalecimiento de la Gestión y Gobernanza Institucional en un Marco de Transformación Digital.

El BID realizó observaciones al informe de evaluación de expresiones de interés para conformar la lista corta, indicando que debía integrarse por 5 u 8 empresas; debido a que no se alcanzó el mínimo requerido de consultores conforme a la normativa, se decidió finalizar el proceso y preparar una nueva contratación con alcance revisado por las nuevas autoridades.

Respecto al diseño del Plan de la Escuela Aduanera, se efectuó una reunión entre la UEP y la nueva Gerente de Talento Humano para presentar las actividades del proyecto y ajustar los términos de referencia desde el punto de vista técnico. Se prevé lanzar un nuevo proceso de contratación en el siguiente trimestre.

En relación con la adquisición del Sistema ERP de planificación de recursos institucionales, el BID mantuvo su decisión de no otorgar la no objeción al informe de evaluación y propuestas técnicas, al considerar que no existían elementos adicionales que justificaran modificar el criterio previo. Posteriormente, Aduanas solicitó la no objeción para anular el proceso y rechazar las ofertas recibidas. Actualmente, las nuevas autoridades analizan la continuidad de esta adquisición tras revisar el alcance del ERP.

Componente 2. Fortalecimiento de la Capacidad Operativa de Control y del Cumplimiento Aduanero.

La consultoría de Reingeniería de Procesos continuó en ejecución, entregándose el tercer producto correspondiente al primer paquete de procesos y al borrador de la estructura del Manual de Procesos. Para el próximo trimestre se prevé la entrega del segundo paquete de procesos y subprocesos finalizados.

Las actividades vinculadas al diseño e implementación del Sistema de Gestión Integral de Riesgo (SGIR) y a la contratación de un Especialista Senior en Gestión de Riesgos fueron delegadas al Gerente de Tecnología, encontrándose en revisión y ajuste los términos de referencia para nuevos procesos de contratación.

En el modelo y sistema de trazabilidad, la misión de supervisión del BID identificó la necesidad de validar el modelo operativo y definir el alcance del sistema. Asimismo, en la adquisición de escáneres y adecuación del PIC, permanecen pendientes decisiones sobre especificaciones técnicas, ubicación de equipos, modalidad de contratación y coordinación con actores estratégicos.



Para el fortalecimiento del Laboratorio Aduanero, el BID apoyará una consultoría orientada al manejo de residuos peligrosos, diagnóstico de infraestructura y mejora del equipamiento y gestión operativa. Además, se realizará inventario de reactivos y revisión de especificaciones técnicas.

En las adecuaciones de los laboratorios de Tegucigalpa y Puerto Cortés, se rechazaron ofertas que no cumplieran requisitos técnicos y se priorizó un nuevo proceso para limpieza de reactivos, adquisición de insumos e inicio de readecuaciones en Puerto Cortés.

Componente 3. Modernización y Resiliencia de la Plataforma Tecnológica con Énfasis en la Seguridad de la Información.

En el componente de modernización tecnológica, se emitió en marzo la orden de inicio de la consultoría para la actualización de la arquitectura tecnológica del SARAH y PECH, iniciando formalmente su ejecución. Para el siguiente trimestre se prevé la entrega del plan de trabajo, la propuesta metodológica actualizada y el desarrollo de talleres de inducción y formación.

Asimismo, se completó la recepción total del equipo ofimático adquirido para la Administración Aduanera, mientras que la adquisición de impresoras de inyección de tinta será relanzada mediante un nuevo proceso en el próximo trimestre.

El proceso de adecuación e integración del Centro de Procesamiento de Datos Primario (CPD) fue finalizado debido a la revisión institucional del alcance y ubicación física del proyecto por parte de las nuevas autoridades. Por su parte, el contrato de adquisición de equipamiento especializado y seguridad perimetral para el CPD continuó en ejecución, registrándose una ampliación del plazo de entrega por retrasos atribuibles al fabricante.

En relación con la modernización del sistema eléctrico del edificio Las Minitas, se concluyó la evaluación de ofertas y se prevé la adjudicación en abril. Además, finalizó satisfactoriamente la consultoría para el diagnóstico de la Gerencia Nacional de Tecnología orientada a la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información basado en las normas ISO 27001 e ISO 27005.

Finalmente, la actividad de fibra óptica en el Centro Cívico Gubernamental permaneció en revisión institucional conjunta con la DOIH, previo a la continuación del proceso.

Para la vida del proyecto se han logrado alcanzar 13 hitos y 1 producto, según se detalla a continuación:



Componente 1:	Componente 2:	Componente 3:
<ol style="list-style-type: none"> Propuesta de nueva Ley de Aduanas elaborada. Estrategia de gestión de cambio interna y externa diseñada. Estrategia para el fortalecimiento en la integridad y transparencia diseñada. Publicación del llamado de Licitación Pública Internacional del proceso de ERP. 	<ol style="list-style-type: none"> Términos de Referencia de Reingeniería de Procesos Aduaneros y Procedimientos operativos estandarizados. Términos de Referencia del Sistema de Gestión Integral de Riesgos (SGIR). Especificaciones técnicas de los escáneres y PIC elaboradas. Adquisición de edificio PIC y CCM. Especificaciones técnicas para el equipamiento del Laboratorio Aduanero elaboradas. 	<ol style="list-style-type: none"> Especificaciones Técnicas del Sistemas informáticos SARAH y PECH. Centro de Procesamiento de Datos (CPD) Equipado (Tegucigalpa). Especificaciones Técnicas para la adecuación e integración para la mejora de la infraestructura tecnológica de las Aduanas y CCG. Equipamiento ofimático para la Administración Aduanera adquirido.

D.1.1. Principales Metas Físicas al I Trimestre 2026

Los principales avances físicos al 31 de marzo 2026 son los siguientes:

Principales Metas Físicas al I trimestre 2026

Institución/ Proyecto	Metas Física	Unidad de Medida	Anual			I Trimestre 2026		
			Programación	Ejecución	% Ejec	Programación	Ejecución	% Ejec
0400 - Administración Aduanera de Honduras								
Fortalecimiento Institucional y Operativo de la Administración Aduanera	1.2 Estrategia de gestión del RH con enfoque de equidad de género y diversidad diseñada.	Estrategia	0.1	0	0%	0	0	0%
	1.5 Estrategia de gestión de cambio interna y externa implementado.	Estrategia	1	0	0%	0	0	0%
	3.1 Sistemas informáticos SARAH y PECH actualizados	Sistema	0.4	0	0%	0	0	0%
	3.4 Centro de Control y Monitoreo (CCM) con equipamiento adquirido	Modelo diseñado y edificio	1	0	0%	0	0	0%

Fuente: Unidad Ejecutora del proyecto



D.1.2. Evaluación Financiera al I Trimestre 2026

A continuación, se presenta la ejecución financiera histórica del Proyecto Fortalecimiento Institucional y Operativo de la Administración Aduanera:

Proyecto	Convenio	Costo Total		Fecha de Inicio - Fin
Fortalecimiento Institucional y Operativo de la Administración Aduanera	BID 5694/BL-HO	US\$	50,000,000	9/10/2023
		Lempiras	1,334,795,000	31/7/2027
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado (Devengado)	% Ejecución
I Trimestre 2026	261,270,015	261,270,015	3,143,624.6	1.20%
Acumulado 2026	261,270,015	261,270,015	3,143,624.6	1.20%
Acumulado Vida del Proyecto *	1,334,795,000	1,334,795,000	164,147,292	12.30%

*/ Presupuesto Aprobado = Costo Inicial del Proyecto

Presupuesto Vigente = Costo Actual del Proyecto

Tipo de Cambio al 31/12/2025 (BCH): L26.6959 por US\$1.00

D.1.3. Principales Adquisiciones al I Trimestre 2026

Para el periodo reportado se firmaron los siguientes contratos:

1. Contrato ADUANAS-BID/CI/5694/01-2026, COORDINACIÓN GENERAL DE LA UEP.
2. Contrato ADUANAS-BID/CI/5694/02-2026, EXPERTO TECNOLÓGICO DE LA UEP.
3. Contrato ADUANAS-BID/CI/5694/03-2026, LÍDER TECNOLÓGICO 1 DE LA UEP.
4. Contrato ADUANAS-BID/CI/5694/04-2026, LÍDER TECNOLÓGICO 2 DE LA UEP.
5. Contrato ADUANAS-BID/CI/5694/05-2026, ESPECIALISTA EN PLANIFICACIÓN Y MONITOREO DE LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROYECTO (UEP).
6. Contrato ADUANAS-BID/CI/5694/06-2026, ESPECIALISTA FINANCIERO-CONTABLE DE LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROYECTO (UEP).
7. Contrato ADUANAS-BID/CI/5694/07-2026, ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROYECTO (UEP).
8. Contrato ADUANAS-BID/CI/5694/08-2026, ESPECIALISTA EN ADQUISICIONES PARA LA UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS.
9. Contrato ADUANAS-BID/CI/5694/09-2026, OFICIAL DE ADQUISICIONES 4 PARA UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS.
10. Contrato ADUANAS-BID/CI/5694/10-2026, Oficial Financiero - Contable de la UEP.



E. GESTIÓN DE LA INVERSIÓN

Durante el primer trimestre, se atendieron las solicitudes de cuota, la revisión del informe trimestral al cierre de la gestión 2025 y solicitud de actualización de usuarios de la herramienta informática del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIPH).

F. PROBLEMÁTICA Y ACCIONES DURANTE EL I TRIMESTRE 2026

La problemática identificada por la Unidad Ejecutora e identificada por la DGIP se encuentran los siguientes puntos torales:

1. Aprobación del Congreso Nacional a los contratos que trascienden periodo de Gobierno para evitar retrasos en la ejecución (7 contratos).
2. Como puntos urgentes que han quedado pendiente por definir es el alcance sobre los procesos de trazabilidad de la carga y marchamo electrónico, asimismo, se debe tomar la decisión de continuar con la Licitación Pública Internacional del proceso de escáneres, actualmente en revisión de las nuevas autoridades.
3. Renovación de los contratos del personal de la UEP a partir del 1 de mayo de 2026 para la ejecución del proyecto.
4. Continuar con las reuniones de seguimiento semanales entre la UEP, los equipos técnicos de la Aduanas y el equipo del Banco con una metodología de trabajo acordada ha servido para hacer un seguimiento estrecho de la planificación e identificar temas críticos de ejecución.
5. Gestionar la No Objeción al Banco a la segunda actualización del Reglamento Operativo tras la revisión de este por parte de las nuevas autoridades.
6. Con el propósito de realizar una revisión integral de los procesos de contratación que se llevarán a cabo en el proyecto, se acordó entre Aduanas y el BID que se retomará la práctica de revisión preliminar técnica para revisar la planificación.

G. CONCLUSIONES

Al primer trimestre de 2026, el proyecto presenta una baja ejecución financiera y limitada materialización física, reflejando dificultades para trasladar la planificación a resultados concretos. Los avances se concentran principalmente en actividades preparatorias, revisión de términos de referencia, ajustes técnicos y reprogramación operativa derivadas del proceso de reorganización institucional y transición gubernamental.



La revisión de procesos estratégicos por parte de las nuevas autoridades ha generado pausas y redefiniciones en iniciativas clave como el ERP, el CPD, los sistemas de trazabilidad y la adquisición de escáneres, incrementando riesgos de retrasos y subejecución presupuestaria. Asimismo, persisten riesgos asociados a aprobaciones, no objeciones, cambios de alcance, dependencia de decisiones de alto nivel y debilidades en adquisiciones complejas.

No obstante, se observan avances importantes en fortalecimiento institucional, consolidación de la UEP, contratación de personal especializado, continuidad de consultorías técnicas y modernización tecnológica, incluyendo la actualización de la arquitectura tecnológica y el diagnóstico de seguridad de la información bajo estándares ISO 27001 e ISO 27005.

Desde la perspectiva de gestión de proyectos, resulta prioritario fortalecer la planificación operativa, mejorar la calidad técnica de los procesos de contratación y acelerar la toma de decisiones estratégicas, a fin de reducir retrasos y asegurar el cumplimiento de los objetivos de modernización aduanera financiados por el BID.

H. RECOMENDACIONES

Se recomienda fortalecer la gestión integrada del proyecto mediante mecanismos formales de control de cambios y validación de alcance, especialmente en procesos estratégicos como ERP, trazabilidad, escáneres y CPD. Asimismo, es necesario implementar un plan de aceleración de ejecución con hitos de corto plazo y seguimiento permanente del avance físico y financiero. Desde la gestión de riesgos, se sugiere actualizar y monitorear continuamente los riesgos institucionales, contractuales y de adquisiciones, definiendo medidas de mitigación y responsables claros. También resulta prioritario mejorar la calidad técnica de términos de referencia y especificaciones para reducir reprocesos, rechazos y retrasos en contrataciones.

Se recomienda fortalecer la coordinación entre la UEP, las autoridades institucionales, el BID y los equipos técnicos, asegurando una comunicación efectiva y toma de decisiones oportuna. Adicionalmente, es importante garantizar la continuidad del personal clave del proyecto y fortalecer los mecanismos de monitoreo, control y gestión de calidad mediante indicadores de desempeño y revisiones técnicas preventivas.

Finalmente, se sugiere priorizar las actividades con mayor impacto estratégico en modernización tecnológica, automatización, control aduanero y gestión de riesgos, orientando la ejecución hacia el logro efectivo de resultados y beneficios institucionales.



V. RECOMENDACIONES

- La Institución debe aplicar la normativa vigente para la ejecución del presupuesto contenida en la Ley Orgánica del Presupuesto, Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y de las Disposiciones Generales del Presupuesto y su Reglamento.
- Dar cumplimiento en tiempo y forma con lo establecido en el Artículo 262 de las Disposiciones Generales del Presupuesto Vigentes a fin de que remitan a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas dentro de los primeros 15 días hábiles del mes siguiente de finalizado el trimestre, un informe en formato digital con la ejecución física y financiera del Plan Operativo Anual del Presupuesto.



VI. ANEXOS

1. Clasificación del Objeto Específico del Gasto.
 - 1.1 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Tesoro Nacional.
 - 1.2 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Recursos Propios.
 - 1.3 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Fondos Externos.
2. Gasto por Programa y Grupo.
3. Ejecución Financiera del Plan de Inversión Pública.
4. Ejecución Física del Plan de Inversión Pública.

ANEXO N° 1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 400: ADMINISTRACIÓN ADUANERA DE HONDURAS (AAH)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
PRIMER TRIMESTRE DE 2026
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado I Trimestre	Variación Trimestral	
					Vigente / Ejecutado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	847,443,340	847,443,340	140,806,605	140,806,605	16.6
11100	Sueldos Básicos	438,071,862	438,071,862	92,356,718	92,356,718	21.1
11400	Adicionales	65,437,895	65,437,895	-	-	-
11510	Decimotercer Mes	33,697,841	33,697,841	-	-	-
11520	Decimocuarto Mes	33,697,841	33,697,841	-	-	-
11600	Complementos	33,697,841	33,697,841	4,367,598	4,367,598	13.0
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	63,520,424	63,520,424	13,602,116	13,602,116	21.4
11750	Contribuciones para Seguro Social	9,836,736	9,836,736	2,185,416	2,185,416	22.2
12100	Sueldos Básicos	116,531,000	116,531,000	25,367,583	25,367,583	21.8
12410	Decimotercer Mes	9,690,900	9,690,900	-	-	-
12420	Decimocuarto Mes	9,690,900	9,690,900	-	-	-
12550	Contribuciones para Seguro Social	8,570,100	8,570,100	1,796,993	1,796,993	21.0
14100	Horas Extraordinarias	9,000,000	9,000,000	1,096,049	1,096,049	12.2
16200	Compensaciones	16,000,000	16,000,000	34,131	34,131	0.2
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	184,596,100	184,596,100	10,088,031	10,088,031	5.5
21110	Suministro De Energía EléCtrica	15,000,000	15,000,000	2,721,229	2,721,229	18.1
21200	Agua	1,600,000	1,600,000	109,034	109,034	6.8
21420	Telefonía Fija	245,000	245,000	46,586	46,586	19.0
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	12,100,000	12,100,000	1,997,210	1,997,210	16.5
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	26,663,288	26,663,288	246,848	246,848	0.9
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	8,026,500	8,026,500	119,892	119,892	1.5
23310	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Maquinarias de Producción	2,400,000	2,400,000	-	-	-
23330	Mantenimiento y Reparación de Equipos Sanitarios y de Laboratorio	1,100,000	1,100,000	-	-	-
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	1,500,000	1,500,000	-	-	-
23600	Mantenimiento de Sistemas Informáticos	2,600,000	2,600,000	-	-	-
24200	Estudios, Investigaciones y Análisis de Factibilidad	43,228,846	43,228,846	-	-	-
24400	Servicios de Contabilidad y Auditoría	870,313	870,313	-	-	-
24500	Servicios de Capacitación	5,500,000	5,500,000	-	-	-
24600	Servicios de Informática y Sistemas Computarizados	3,529,800	3,529,800	802,722	802,722	22.7
24710	Servicios De Consultoría De Gestión Administrativa Y Financiera	14,863,043	14,863,043	2,000,286	2,000,286	13.5
24720	Servicios de Consultoría de Monitoreo y Evaluación	2,014,000	2,014,000	317,929	317,929	15.8
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	1,100,000	1,100,000	88,550	88,550	8.1
25400	Primas y Gastos de Seguro	7,500,000	7,500,000	14,875	14,875	0.2
25700	Servicio de Internet	10,000,000	10,000,000	149,023	149,023	1.5
26110	Pasajes Nacionales	250,000	250,000	3,249	3,249	1.3
26120	Pasajes al Exterior	4,000,000	4,000,000	23,343	23,343	0.6
26210	Viáticos Nacionales	9,405,310	9,405,310	973,010	973,010	10.3
26220	Viáticos al Exterior	7,000,000	7,000,000	87,731	87,731	1.3
27210	Tasas	700,000	700,000	113,286	113,286	16.2
29100	Ceremonial y Protocolo	3,400,000	3,400,000	273,229	273,229	8.0
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	27,565,010	27,565,010	420,589	420,589	1.5
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	3,500,000	3,500,000	-	-	-
32100	Hilados y Telas	502,300	502,300	-	-	-
32310	Prendas de Vestir	2,013,500	2,013,500	-	-	-
32400	Calzados	104,000	104,000	-	-	-
33100	Productos De Papel Y CartÓN	2,040,000	2,040,000	-	-	-
33300	Productos de Artes Gráficas	3,000,000	3,000,000	172,500	172,500	5.8
33500	Libros, Revistas y Periódicos	10,000	10,000	2,000	2,000	20.0
34400	Llantas y Cámaras de Aire	800,000	800,000	-	-	-

ANEXO N° 1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 400: ADMINISTRACIÓN ADUANERA DE HONDURAS (AAH)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
PRIMER TRIMESTRE DE 2026
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado I Trimestre	Variación Trimestral	
					Vigente / Ejecutado	% de Ejecución
35100	Productos Químicos	300,000	300,000	15,748	15,748	5.2
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	768,695	768,695	-	-	-
35610	Gasolina	100,000	100,000	12,341	12,341	12.3
35620	Diesel	3,000,000	3,000,000	204,381	204,381	6.8
35800	Productos de Material Plástico	100,000	100,000	5,092	5,092	5.1
36100	Productos Ferrosos	300,000	300,000	-	-	-
36400	Herramientas Menores	25,850	25,850	-	-	-
36930	Elementos de Ferrería	1,015,000	1,015,000	-	-	-
38100	Material De Defensa Y Seguridad	1,750	1,750	-	-	-
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	1,500,000	1,500,000	-	-	-
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	1,500,000	1,500,000	-	-	-
39300	Útiles y Materiales Eléctricos	400,000	400,000	-	-	-
39510	Instrumental Médico Quirúrgico Menor	300,000	300,000	-	-	-
39520	Instrumental y Material para Laboratorio	500,000	500,000	-	-	-
39530	Material Médico Quirúrgico Menor	800,000	800,000	-	-	-
39600	Repuestos y Accesorios	4,983,915	4,983,915	8,528	8,528	0.2
40000	BIENES CAPITALIZABLES	361,994,582	361,994,582	-	-	-
41210	Edificios y Locales	80,263,759	80,263,759	-	-	-
42110	Muebles Varios de Oficina	692,813	692,813	-	-	-
42120	Equipos Varios de Oficina	631,000	631,000	-	-	-
42140	Electrodomésticos	100,000	100,000	-	-	-
42410	Equipo Médico, Sanitario, Hospitalario e Instrumental	300,000	300,000	-	-	-
42430	Equipo de Laboratorio no Médico	21,200,000	21,200,000	-	-	-
42510	Equipo de Comunicación	14,809,440	14,809,440	-	-	-
42600	Equipos para Computación	104,410,000	104,410,000	-	-	-
45100	Aplicaciones Informáticas	86,932,070	86,932,070	-	-	-
47120	Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	52,655,500	52,655,500	-	-	-
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	850,109	850,109	-	-	-
53310	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Ordinarias	850,109	850,109	-	-	-
TOTAL		1,422,449,141	1,422,449,141	151,315,225	151,315,225	10.6

ANEXO N° 1.1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 400: ADMINISTRACIÓN ADUANERA DE HONDURAS (AAH)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
PRIMER TRIMESTRE DE 2026
FONDOS DEL TESORO NACIONAL
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado I Trimestre	Variación Trimestral	
					Vigente / Ejecutado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	681,168,940	681,168,940	112,965,518	112,965,518	16.6
11100	Sueldos Básicos	438,071,862	438,071,862	92,356,718	92,356,718	21.1
11400	Adicionales	65,437,895	65,437,895	-	-	-
11510	Decimotercer Mes	33,697,841	33,697,841	-	-	-
11520	Decimocuarto Mes	33,697,841	33,697,841	-	-	-
11600	Complementos	33,697,841	33,697,841	4,367,598	4,367,598	13.0
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	63,520,424	63,520,424	13,602,116	13,602,116	21.4
11750	Contribuciones para Seguro Social	9,836,736	9,836,736	2,185,416	2,185,416	22.2
12100	Sueldos Básicos	2,717,000	2,717,000	437,100	437,100	16.1
12410	Decimotercer Mes	209,000	209,000	-	-	-
12420	Decimocuarto Mes	209,000	209,000	-	-	-
12550	Contribuciones para Seguro Social	73,500	73,500	16,569	16,569	22.5
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	25,113,288	25,113,288	-	-	-
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	22,113,288	22,113,288	-	-	-
24500	Servicios de Capacitación	3,000,000	3,000,000	-	-	-
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,238,388	2,238,388	-	-	-
32310	Prendas de Vestir	13,500	13,500	-	-	-
36400	Herramientas Menores	25,850	25,850	-	-	-
38100	Material De Defensa Y Seguridad	1,750	1,750	-	-	-
39600	Repuestos y Accesorios	2,197,288	2,197,288	-	-	-
40000	BIENES CAPITALIZABLES	80,263,759	80,263,759	-	-	-
41210	Edificios y Locales	80,263,759	80,263,759	-	-	-
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	850,109	850,109	-	-	-
53310	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Ordinarias	850,109	850,109	-	-	-
	TOTAL	789,634,484	789,634,484	112,965,518	112,965,518	14.3

ANEXO N° 1.2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 400: ADMINISTRACIÓN ADUANERA DE HONDURAS (AAH)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
PRIMER TRIMESTRE DE 2026
FONDOS DE RECURSOS PROPIOS
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado I Trimestre	Variación Trimestral	
					Vigente / Ejecutado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	166,274,400	166,274,400	27,841,087	27,841,087	16.7
12100	Sueldos Básicos	113,814,000	113,814,000	24,930,483	24,930,483	21.9
12410	Decimotercer Mes	9,481,900	9,481,900	-	-	-
12420	Decimocuarto Mes	9,481,900	9,481,900	-	-	-
12550	Contribuciones para Seguro Social	8,496,600	8,496,600	1,780,424	1,780,424	21.0
14100	Horas Extraordinarias	9,000,000	9,000,000	1,096,049	1,096,049	12.2
16200	Compensaciones	16,000,000	16,000,000	34,131	34,131	0.2
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	96,652,737	96,652,737	6,944,407	6,944,407	7.2
21100	Suministro De Energía Eléctrica	15,000,000	15,000,000	2,721,229	2,721,229	18.14152713
21200	Agua	1,600,000	1,600,000	109,034	109,034	6.81463125
21420	Telefonía Fija	245,000	245,000	46,586	46,586	19.01456327
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	12,100,000	12,100,000	1,997,210	1,997,210	16.50587107
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	4,550,000	4,550,000	246,848	246,848	5.42521978
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	8,000,000	8,000,000	119,892	119,892	1.49865375
23310	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Maquinarias de Producción	2,400,000	2,400,000	-	-	0
23330	Mantenimiento y Reparación de Equipos Sanitarios y de Laboratorio	1,100,000	1,100,000	-	-	0
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	1,500,000	1,500,000	-	-	0
23600	Mantenimiento de Sistemas Informáticos	2,600,000	2,600,000	-	-	0
24500	Servicios de Capacitación	2,500,000	2,500,000	-	-	0
24710	Servicios De Consultoría De Gestión Administrativa Y Financiera	3,000,000	3,000,000	-	-	0
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	1,100,000	1,100,000	88,550	88,550	8.05
25400	Primas y Gastos de Seguro	7,500,000	7,500,000	14,875	14,875	0.198333333
25700	Servicio de Internet	10,000,000	10,000,000	149,023	149,023	1.4902275
26110	Pasajes Nacionales	250,000	250,000	3,249	3,249	1.299592
26120	Pasajes al Exterior	4,000,000	4,000,000	23,343	23,343	0.5835675
26210	Viáticos Nacionales	8,107,737	8,107,737	950,322	950,322	11.72117731
26220	Viáticos al Exterior	7,000,000	7,000,000	87,731	87,731	1.253302143
27210	Tasas	700,000	700,000	113,286	113,286	16.18374571
29100	Ceremonial y Protocolo	3,400,000	3,400,000	273,229	273,229	8.036132353
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	25,326,622	25,326,622	420,589	420,589	1.7
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	3,500,000	3,500,000	-	-	-
32100	Hilados y Telas	502,300	502,300	-	-	-
32310	Prendas de Vestir	2,000,000	2,000,000	-	-	-
32400	Calzados	104,000	104,000	-	-	-
33100	Productos De Papel Y Cartón	2,040,000	2,040,000	-	-	-
33300	Productos de Artes Gráficas	3,000,000	3,000,000	172,500	172,500	5.8
33500	Libros, Revistas y Periódicos	10,000	10,000	2,000	2,000	20.0
34400	Llantas y Cámaras de Aire	800,000	800,000	-	-	-
35100	Productos Químicos	300,000	300,000	15,748	15,748	5.2
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	768,695	768,695	-	-	-
35610	Gasolina	100,000	100,000	12,341	12,341	12.3
35620	Diesel	3,000,000	3,000,000	204,381	204,381	6.8
35800	Productos de Material Plástico	100,000	100,000	5,092	5,092	5.1
36100	Productos Ferrosos	300,000	300,000	-	-	-
36930	Elementos de Ferretería	1,015,000	1,015,000	-	-	-
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	1,500,000	1,500,000	-	-	-
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	1,500,000	1,500,000	-	-	-
39300	Útiles y Materiales Eléctricos	400,000	400,000	-	-	-
39510	Instrumental Médico Quirúrgico Menor	300,000	300,000	-	-	-
39520	Instrumental y Material para Laboratorio	500,000	500,000	-	-	-

ANEXO N° 1.2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 400: ADMINISTRACIÓN ADUANERA DE HONDURAS (AAH)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
PRIMER TRIMESTRE DE 2026
FONDOS DE RECURSOS PROPIOS
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado I Trimestre	Variación Trimestral	
					Vigente / Ejecutado	% de Ejecución
39530	Material Médico Quirúrgico Menor	800,000	800,000	-	-	-
39600	Repuestos y Accesorios	2,786,627	2,786,627	8,528	8,528	0.3
40000	BIENES CAPITALIZABLES	83,290,883	83,290,883	-	-	0.0
42110	Muebles Varios de Oficina	692,813	692,813	-	-	-
42120	Equipos Varios de Oficina	631,000	631,000	-	-	-
42140	Electrodomésticos	100,000	100,000	-	-	-
42410	Equipo Médico, Sanitario, Hospitalario e Instrumental	300,000	300,000	-	-	-
42510	Equipo de Comunicación	5,235,000	5,235,000	-	-	-
45100	Aplicaciones Informáticas	76,332,070	76,332,070	-	-	-
	TOTAL	371,544,642	371,544,642	35,206,083	35,206,083	9.4755997

ANEXO N° 1.3
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 400: ADMINISTRACIÓN ADUANERA DE HONDURAS (AAH)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
PRIMER TRIMESTRE DE 2026
FONDOS EXTERNOS
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado I Trimestre	Variación Trimestral	
					Vigente / Ejecutado	% de Ejecución
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	62,830,075	62,830,075	3,143,625	3,143,625	5.0
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	26,500	26,500	-	-	-
24200	Estudios, Investigaciones y Análisis de Factibilidad	43,228,846	43,228,846	-	-	-
24400	Servicios de Contabilidad y Auditoría	870,313	870,313	-	-	-
24600	Servicios de Informática y Sistemas Computarizados	3,529,800	3,529,800	802,722	802,722	22.7
24710	Servicios De Consultoría De Gestión Administrativa Y Financiera	11,863,043	11,863,043	2,000,286	2,000,286	16.9
24720	Servicios de Consultoría de Monitoreo y Evaluación	2,014,000	2,014,000	317,929	317,929	15.8
26210	Viáticos Nacionales	1,297,573	1,297,573	22,688	22,688	1.7
40000	BIENES CAPITALIZABLES	198,439,940	198,439,940	-	-	-
42430	Equipo de Laboratorio no Médico	21,200,000	21,200,000	-	-	-
42510	Equipo de Comunicación	9,574,440	9,574,440	-	-	-
42600	Equipos para Computación	104,410,000	104,410,000	-	-	-
45100	Aplicaciones Informáticas	10,600,000	10,600,000	-	-	-
47120	Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	52,655,500	52,655,500	-	-	-
TOTAL		261,270,015	261,270,015	3,143,625	3,143,625	1.2

ANEXO N° 2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 400: ADMINISTRACIÓN ADUANERA DE HONDURAS (AAH)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA Y GRUPO DE GASTO
PRIMER TRIMESTRE DE 2026
TOTAL FONDOS
(Cifras en Lempiras)

Programa	Grupo	Descripción	Presupuesto Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado I Trimestre	Variación Trimestral	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución
11		ADMINISTRACIÓN ADUANERA	1,422,449,141	1,422,449,141	151,315,225	151,315,225	10.6
	10000	SERVICIOS PERSONALES	847,443,340	847,443,340	140,806,605	140,806,605	16.6
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	184,596,100	184,596,100	10,088,031	10,088,031	5.5
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	27,565,010	27,565,010	420,589	420,589	1.5
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	361,994,582	361,994,582	-	-	-
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	850,109	850,109	-	-	-
TOTAL			1,422,449,141	1,422,449,141	151,315,225	151,315,225	10.6

ANEXO N° 3
SECRETARÍA DE FINANZAS
Subsecretaría de Crédito e Inversión Pública - Dirección General de Inversiones Públicas
PLAN DE INVERSIÓN PÚBLICA, EJECUCIÓN FINANCIERA AL I TRIMESTRE, 2026
Cifras en Lempiras

No. Proy.	Institución / Programa o Proyecto	Convenio	Presupuesto Aprobado			Presupuesto Vigente			Ejecutado Anual (Devengado)			Compromiso Aprobado		
			Total Fondos Nacionales	Total Fondos Externos	Total general	Total Fondos Nacionales	Total Fondos Externos	Total general	Total Fondos Externos	Total general	% Ejecución (Dev./Vig.)	Total Fondos Externos	Total general	% Compromiso (Comp./Vig.)
	1. Inversión Productiva		-	261,270,015	261,270,015	-	261,270,015	261,270,015	3,143,625	3,143,625	1.2%	4,972,426	4,972,426	13.6%
1	0400 - Administración Aduanera de Honduras			261,270,015	261,270,015		261,270,015	261,270,015	3,143,625	3,143,625	1.2%	4,972,426	4,972,426	1.9%
	PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y OPERATIVO DE LA ADMINISTRACIÓN ADUANERA	BID 5694/BL-HO		261,270,015	261,270,015		261,270,015	261,270,015	3,143,625	3,143,625	1.2%	4,972,426	4,972,426	1.9%
	Total PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y OPERATIVO DE LA ADMINISTRACIÓN ADUANERA			261,270,015	261,270,015		261,270,015	261,270,015	3,143,625	3,143,625	1.2%	4,972,426	4,972,426	1.9%
	Total ADMINISTRACIÓN ADUANERA		83,290,883		83,290,883	163,554,642		163,554,642	-	0.0%		-		0.0%
	Total general		83,290,883	261,270,015	344,560,898	163,554,642	261,270,015	424,824,657	3,143,625	3,143,625	0.7%	4,972,426	4,972,426	11.0%

Nota: SIAFI, 31/03/2026

ANEXO N° 4
SECRETARÍA DE FINANZAS
Subsecretaría de Crédito e Inversión Pública - Dirección General de Inversión Pública
PLAN DE INVERSIÓN PÚBLICA, EJECUCIÓN FÍSICA AL I TRIMESTRE, 2026

Institución/ Proyecto	Metas Física	Unidad de Medida	Anual			I Trimestre 2026		
			Programación	Ejecución	% Ejecución	Programación	Ejecución	% Ejecución
0400 - Administración Aduanera de Honduras								
Fortalecimiento Institucional y Operativo de la Administración Aduanera	1.2 Estrategia de gestión del RH con enfoque de equidad de género y diversidad diseñada.	Estrategia	0.1	0	0%	0	0	0%
	1.5 Estrategia de gestión de cambio interna y externa implementado.	Estrategia	1	0	0%	0	0	0%
	3.1 Sistemas informáticos SARAH y PECH actualizados	Sistema	0.4	0	0%	0	0	0%
	3.4 Centro de Control y Monitoreo (CCM) con equipamiento adquirido	Modelo diseñado y edificio	1	0	0%	0	0	0%

Nota : Unidades Ejecutoras de Proyectos, al 31 de marzo de 2026